INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 25/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL – COVID19 y DENGUE" ID N° 382.078

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las 17:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 25/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL – COVID 19 Y DENGUE" ID N° 382.078,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 20 de MARZO de 2020.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Memorando D.O.C. – D.P.C.E. N° 141/2020,** de fecha 20 de MARZO de 2020:

- **Abg. Walter Troxler,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **Dra. Carolina Aquino,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública.
- **Dra. Juana Benegas,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 1208, de fecha 13 de marzo de 2020, recepcionada por la DOC en fecha 13 de marzo de 2020, el Dr. Nery Rodríguez Bazzano, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, remite las especificaciones técnicas, los precios unitarios referenciales y las cantidades requeridas, de manera a iniciar los trámites para la Adquisición por Urgencia Impostergable de Reactivos para Covid 19 y Dengue solicitados por el Instituto de Medicina Tropical.

Por memorándum DPP – SP N° 441/20, el Departamento de Planificación y Presupuesto comunica al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones que el PAC del llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 25/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL – COVID 19/DENGUE", se encuentra cargado en el Portal de la DNCP con ID N° 382.078.

Por Notas de fecha 17 de marzo de 2020, el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones invita a las firmas CHACO INTERNACIONAL S.A., INDEX S.A.CI., GT SCIENTIFIC S.A., BIOANALISIS S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., EL ALAMO S.A., TAPE RUVICHA, INFOTEC S.A., para la apertura del presente llamado, los cuales constan en la carpeta de antecedentes.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 382.078, por un importe total de G. 286.400.000.- (guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos mil) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta. El llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 18 de marzo de 2020, 10:00 horas, observándose la recepción de 05 (CINCO) ofertas, las que se detallan a continuación:

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

OFERENTES

		MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Monto: G. 3.783.000.- Póliza Nº: 1508048281 Vigencia: Desde el 20/03/2020 AL 26/09/2020 FOLIADO DEL 001 al 33	Gs. 126.032.000.-
2.	**GT SCIENTIFIC S.A.** Aseguradora: YACYRETA Monto: G. 30.000.000.- Póliza Nº: 28.15084654.0000 Vigencia: Desde el 20/03/2020 al 16/09/2020 FOLIADO DEL 001 al 55	Gs. 643.077.200.-
3.	**BIOANALISIS SRL** Aseguradora: ROYAL SEGUROS SA Monto: G. 8.000.000.- Póliza Nº: 1508003387 Vigencia: Desde el 20/03/2020 AL 27/08/2020 FOLIADO DEL 001 al 162	Gs. 232.640.000.-

Las empresas BIOANALISIS SRL y GT SCIENTIFIC dejan asentado las siguientes observaciones:

Empresa	BIOANALISIS SRL
Nombre del Representante Legal	César STUMPFS

Observaciones: los ítems ofertados por la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. no son compatibles con el LIGHTCYCLER del laboratorio, conforme así se establece en las ETT.
Así mismo, la citada firma no ofertan equipos
ítems ofertados BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
- Nº 3
- Nº 4
- Nº 5
- Nº 6

MARCA: CERTEST, PROCEDENCIA: ESPAÑA

Abog. César Stumpfs
Mat. C.S.J. Nº 24.476
BIOANALISIS S.R.L.

Abog. Walter E. Ponter P.
Asesor Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dra. Viana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

DRA. LEZIK CAROLINA AQUINO ECHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Acerca de la observación realizada por la firma BIOANALISIS SRL, este Comité procedió a realizar la consulta a la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., en ese sentido la misma presenta Declaración Jurada en la que manifiesta que los Reactivos cotizados en los items 3, 4, 5 y 6, de la marca CERTEST, son compatibles con los equipos que se encuentran instalados en el Instituto de Medicina Tropical.

Empresa	GT Scientific SA
Nombre del Representante Legal	Mirtha Olmedo Caro

Observaciones:

Para los Items 3,4,5,6 la empresa Bioanalisis oferta la Marca Roche y presenta carta de autorizacion de Roche Sin embargo los instructivos presentados corresponden a la Marca TIB Molbiol, y se lee que dichos Reactivos estan estandarizados para equipos Roche. Para (termocicladores) y otros): la licitacion es de Reactivos. No se visualiza la carta de Autorizacion de TIB MolBiol a favor de la empresa Bioanalisis.-

La carta oferta y Planilla de datos garantizados menciona a Roche. Y en la Planilla de datos garantizados menciona como fabricante Roche.

Planilla de los garantizados Folio 41 al 68 de la Carpeta oferta de la firma Bioanalisis, inclusive Instructivos

Mirtha Olmedo Caro
GT Scientific S

Sobre la observación realizada por la firma GT Scientific, el Comité realizará el análisis correspondiente conforme a lo que establece el Art. 63 del Decreto Reglamentario en su inciso a) numeral 3).

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGBIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Baxter P.
Asesor Jurídico Mixto de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y C.
M.S.P. y B.S.

DRA. LUCE CAROLINA AQUINO ECHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

4. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Documentos que acrediten la existencia del oferente.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	**BIOTEC DEL PARAGUAY**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**GT SCIENTIFIC S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**BIOANALISIS SRL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Lezcano P.
Asesor Jurídico - Resp. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE CAROLINA ADORNO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Salud Pública
Laboratorio Central
M.S.P. y B.S.

Que este Comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas BIOTEC DEL PARAGUAY SA, BIOANALISIS SRL y GT SCIENTIFIC S.A. figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

EMPRESA OFERENTE	RUC	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACION
G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	1.045.196	207742	NO REGISTRA DATOS
G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	2.482.702	207745	NO REGISTRA DATOS
G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	998.452	207746	NO REGISTRA DATOS
G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	1.245.713	207747	NO REGISTRA DATOS
G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	871.212	207750	NO REGISTRA DATOS
G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	1.045.197	207752	NO REGISTRA DATOS
BIOANALISIS SRL	80024150-9	989.715	207730	NO REGISTRA DATOS
BIOANALISIS SRL	80024150-9	1.249.400	207732	NO REGISTRA DATOS
BIOANALISIS SRL	80024150-9	931.889	207735	NO REGISTRA DATOS
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	80008449-7	2.195.538	207782	NO REGISTRA DATOS
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	80008449-7	2.196.320	207776	NO REGISTRA DATOS
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	80008449-7	2.196.319	207773	NO REGISTRA DATOS
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	80008449-7	2.701.113	207771	NO REGISTRA DATOS
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	80008449-7	2.008.279	207770	NO REGISTRA DATOS
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	80008449-7	3.688.578	208105	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Traxler P.

DRA. LIZZ... ROLDÁN ETCHEVERRY
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado (el cual se adjunta), teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.**

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Se aclara que de acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems). (sic)

Se solicita a la empresa el desglose precios del Ítem:

Ítem	Empresa
2	BIOANALISIS SRL

La empresa remite lo solicitado, el Comité luego de analizar el mismo concluye que el mismo continúe en competencia.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA: NO APLICA.

5.3 CRITERIO DE DESEMPATE:

Este criterio se aplica para el ítem
4, conforme al cuadro que se detalla a continuación, la comisión determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

Se procede a analizar el punto "A" Mayor número de empleados inscriptos en IPS, se ha solicitado la declaración jurada de las empresas arrojando el siguiente resultado:

ÍTEM 4

OFERENTE	PROMEDIO
BIOTEC DEL PARAGUAY SA	64,5
BIOANALISIS SRL	14,7

Consecuentemente al aplicar este criterio la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY SA, es la mejor calificada para ejecutar el contrato.

6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Verificación de la documentación formal: conforme a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones:

		BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	BIOANALISIS SRL	GT SCIENTIFIC
A)	Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C)	Documentos legales			

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler F.
Asesor Jurídico - D.G.A.F.
Ministerio de Salud Pública y B.S.
M.S.P.

DRA. LIZZIE CARMINA ACUÑA ECHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central
M.S.P. y B.S.

Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*			
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente			
Patente municipal vigente			
D) Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.			

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Benítez

DRA. ROSALINA PONINO ETCHEBARY
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:			
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:			
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III, en carácter de Declaración Jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.			
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Reactivos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2017-2018-2019) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Cualquier otro documento adicional requerido.			
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2016, 2017 y 2018	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Juana G. Benegas
Reg 754
DGGES - M.S.P. y B.S.

Abogado Walter E. Coronel
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE CAROLINA ARGAÑA FLEITAS
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Autorización del fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPBS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegara las ordenes de compras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Calidad del país de origen, para los ítems 1 y 2.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

7. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

De conformidad al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, con el objeto de aclarar la oferta presentada y completar la documentación adicional requerida en el PBC, a la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.:**

1. Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III, en carácter de Declaración Jurada.
2. Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
3. Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.
4. Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Reactivos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2017-2018-2019) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.
5. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
6. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
7. Balance de los tres últimos años 2016, 2017 y 2018. **No se visualiza Año 2018**
8. Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales. **No se visualiza formulario N° 10.**
9. Autorización del fabricante.
10. Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPBS.
11. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.
12. Declaración Jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegara las ordenes de compras.

La empresa remite lo solicitado en tiempo y forma.

A la empresa **BIOANALISIS SRL** se le solicita los sgtes. Documentos:

1. Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III, en carácter de Declaración Jurada.
2. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Traxler T.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Encargado Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. MARIA CAROLINA SOLANO ESCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

La empresa remite lo solicitado en tiempo y forma.

A la empresa **GT SCIENTIFIC SA** se le solicita los sgtes. Documentos:

1. Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen o declaración jurada del Fabricante de que los productos son RUO, para el Ítem 1.
2. Catalogo o folleto del Ítem 1.

La empresa remite lo solicitado en tiempo y forma.

8. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de la Empresa Oferente., de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica*, establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Empresa	Monto ofertado	25%	Contratos Ejecutados	Cumple/No Cumple
BIOANALISIS SRL	232.640.000	58.160.000	38.693.271.300	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	126.032.000	31.508.000	69.319.147.966	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	643.077.200	160.769.300	7.304.851.634	CUMPLE

9. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se realiza el Cuadro de las verificaciones técnicas conforme a la oferta presentada, a la Sección II. Criterios de Evaluación y la Sección III. Suministros requeridos. Especificaciones Técnicas, de acuerdo al cuadro comparativo, el mismo se encuentra en los antecedentes:

PROVEEDOR	Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
BIOANALISIS SRL GT SCIENTIFIC SA	1	Antígeno Dengue	La oferta más baja de BIOANALISIS SRL, no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a "los reactivos deben tener una sensibilidad no menor a 98%", se visualiza en catalogo que el producto cotizado tiene una sensibilidad hasta 97,5%. La segunda oferta de GT SCIENTIFIC SA, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
BIOANALISIS	2	IgG Dengue	Única oferta presenta BIOANALISIS SRL, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
BIOTEC DEL PARAGUAY SA BIOANALISIS SRL GT SCIENTIFIC SA	3	Reactivo para Determinación de Dengue	La empresa BIOTEC DEL PARAGUAY SA presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y las documentaciones solicitadas.
BIOTEC DEL PARAGUAY SA BIOANALISIS SRL GT SCIENTIFIC SA	4	Reactivo para determinar ZIKA	Se aplica el Criterio de Desempate, tal como se puede leer en el Punto 5.3. La empresa BIOTEC DEL PARAGUAY SA, cumple con las especificaciones técnicas y las documentaciones solicitadas.
BIOTEC DEL PARAGUAY SA BIOANALISIS SRL GT SCIENTIFIC SA	5	Kit-Determinación de Virus Chikunguya	La empresa BIOTEC DEL PARAGUAY SA presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y las documentaciones solicitadas.
BIOTEC DEL PARAGUAY SA BIOANALISIS SRL GT SCIENTIFIC SA	6	Reactivo para Virus Respiratorio	La empresa BIOTEC DEL PARAGUAY SA presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y las documentaciones solicitadas.
BIOANALISIS SRL	7	Kits – Detección de virus respiratorio	Única oferta presenta BIOANALISIS SRL, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.

Dra. Juana G. Benegas
REG. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter F. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LUZ MARIA ARGUELLO ACHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

10. VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).-

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de adjudicar a la siguiente firma por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente cuadro:

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter
Asesor Jurídico - Dpto. de
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. [illegible] ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
3	41116105-371	Reactivo para determinación de dengue	Reactivo para determinación de **Dengue** por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Certest	España	Determinación	Unidad	150	144.000	21.600.000
4	41116002-9985	Reactivo para determinar ZIKA	Reactivo para determinación de **Zika** por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Certest	España	Determinación	Unidad	100	140.000	14.000.000

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Tenorio P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LILIA PAOLINA ADAMO TICHEYERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

5	41116126-9998	Kit - Determinación de Virus Chikunguya	Reactivo para determinación de **Chikunguya** por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Certest	España	Determinación	Unidad	100	144.000	14.400.000
6	41116127-016	Reactivo para Virus Respiratorio	Kit de reactivo para detección **Coronavirus CoVD-2019** por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Certest	España	Determinación	Unidad	384	198.000	76.032.000
								TOTAL ADJUDICADO		**126.032.000**

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Traxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE CAROLINA ROCCO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

BIOANALISIS SRL

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
2	41116105-578	IgG Dengue	Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del país de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo deberá ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos.	Euroimmun	Alemania	Determinación	Unidad	960	22.000	21.120.000
7	41116144-001	Kits-Detección de virus Respiratorios	Detección cualitativa totalmente automática de agentes infecciosos respiratorios por PCR en tiempo real, Kit de reactivo para detección simultanea como mínimo de 20 patógenos en simultaneo como ser: Adenovirus, Coronavirus HKU, Coronavirus NL63 , Coronavirus 229E, Coronavirus OC43, Metapneumovirus, RHINOVIRUS/Enterovirus, Influenza A, Influenza A/H, Influenza A/H3, Influenza A/H-2009, Influenza B, ParaInfluenza Virus 2, ParaInfluenza Virus 3, ParaInfluenza Virus 4, Virus Syncytial respiratorio , Bordetella pertussis, Chlamydophila pneumoniae y Mycoplasma pneumoniae. Con metodología PCR Multiple <anidado con análisis de fusión de ácidos nucleicos totalmente automatizados que integra la extracción, la purificación, la amplificación y la detección en un proceso completo. Sistema compacto y cerrado para evitar contaminación del usuario y del ambiente, con requerimiento mínimo de insumos, control de calidad interno para cada muestra a procesar. Detección e interpretación automática de las curvas de fusión tanto de las muestras como de los controles. Sistema de autocalibracion. El mantenimiento preventivo y correctivo así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor. Provisión de todos los insumos necesarios para la utilización del software de manejo fácil y entrenamiento mínimo necesario.	Patho Finder	Países Bajos	Determinación	Unidad	100	500.000	50.000.000
								TOTAL ADJUDICADO		71.120.000

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. [illegible] AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	41116130-391	Antigeno Dengue	Para determinación de Dengue NS1. Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del país de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo deberá ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos.	Biorad	USA/Francia	Determinación	Unidad	960	50.000	48.000.000
						TOTAL ADJUDICADO				48.000.000

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asuntos Jurídicos
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. ALICE CAROLINA AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

12. CONCLUSION:

Empresa	Ítem	Monto Adjudicado
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	3-4-5-6	126.032.000.-
BIOANALISIS SRL	2-7	71.120.000.-
GT SCIENTIFIC S.A.	1	48.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**245.152.000.-**

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN CVE 25/2020: GS. 245.152.000.- (SON GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO. –

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 30 de MARZO de 2020, luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

ABG. WALTER TROXLER
Representante de Asesoría Jurídica – DGAF

DRA. JUANA BENEGAS
Representante de la DGGIES

DRA. CAROLINA AQUINO
Representante de Laboratorio Central

ANEXOS:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 25/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - COVID19 Y DENGUE - ID N° 382078

							BIOTEC DEL PARAGUAY SRL					GT				
Item	Codigo de catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA (incluido)	Precio Total	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA (incluido)	Precio Total	% de Variacion
1	41116130-391	Antigeno Dengue	Para determinación de Dengue NS1. Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del país de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos.	Determinación	960	50.000						Biorad	USA/Francia	50.000	48.000.000	
2	41116105-578	IgG Dengue	Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del país de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos.	Determinación	960	50.000										
3	41116105-371	Reactivo para determinación de dengue	Reactivo para determinación de **Dengue** por RT-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Determinación	150	160.000	Certest	España	144.000	21.600.000		PrimerDesign	Inglaterra	789.800	118.470.000	
4	41116002-9985	Reactivo para determinar ZIKA	Reactivo para determinación de **Zika** por RT-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Determinación	100	140.000	Certest	España	140.000	14.000.000		PrimerDesign	Inglaterra	778.300	77.830.000	
5	41116126-9998	Kit - Determinacion de Virus Chikunguya	Reactivo para determinación de **Chikunguya** por RT-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Determinación	100	160.000	Certest	España	144.000	14.400.000		PrimerDesign	Inglaterra	778.300	77.830.000	

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Tröxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. VITALINA GONZALEZ QUINTANA DE ECHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 25/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - COVID19 Y DENGUE - ID N° 382078

							BIOTEC DEL PARAGUAY SRL					GT				
Item	Codigo de catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion
6	41116127-016	Reactivo para Virus Respiratorio	Kit de reactivo para detección **Coronavirus CoVD-2019** por **Rt-PCR** en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de acidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Determinación	384	225.000	Certest	España	198.000	76.032.000		PrimerDesign	Inglaterra	835.800	320.947.200	
7	41116144-001	Kits Detección de virus Respiratorios	Detección cualitativa totalmente automatica de agentes infecciosos respiratorios por PCR en tiempo real. Kit de reactivo para detección simultanea como mínimo de 20 patogenos en simultaneo como sei: Adenovirus, Coronavirus HKU, Coronavirus NL63 , Coronavirus 229E, Coronavirus OC43, Metapneumovirus, RHINOVIRUS/Enterovirus, Influenza A, Influenza A/H, Influenza A/H3, Influenza A/H 2009, Influenza B, Parainfluenza Virus 2, Parainfluenza Virus 3, Parainfluenza Virus 4, Virus Sincytial respiratorio , Bordetella pertussis, Chlamydophila pneumoniae y Mycoplasma pneumoniae. Con metodologia PCR Multiple combinado con analisis de fusion de acidos nucleicos totalmente automatizados que integra la extraccion, la purificacion, la amplificacion y la detección en un proceso completo Sistema compacto y cerrado para evitar contaminacion del usuario y del ambiente , con requerimiento mínimo de insumos, control de calidad interno para cada muestra a procesar Detección e interpretacion automatica de las curvas de fusion tanto de las muestras como de los controles. Sistema de autocalibracion. El mantenimiento preventivo y correctivo así como todos los insumos consumibles del equipo correran por cuenta del proveedor. Provision de todos los insumos necesarios para la utilizacion del software de manejo fácil y entrenamiento mínimo necesario	Determinación	100	500.000										
										126.032.000					643.077.200	

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE GASOLINA ADUINO BITCHEVARRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCE

							BIOANALISIS				
Item	Codigo de catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion
1	41116130-391	Antigeno Dengue	Para determinación de Dengue NS1. Metodo Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como minimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si asi fuese necesario e insumos requeridos.	Determinación	960	50.000	Euroimmun	Alemania	22.000	21.120.000	
2	41116105-578	IgG Dengue	Metodo Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como minimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si asi fuese necesario e insumos requeridos	Determinación	960	50.000	Euroimmun	Alemania	22.000	21.120.000	
3	41116105-371	Reactivo para determinacion de dengue	Reactivo para determinación de Dengue por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos. LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Determinación	150	160.000	Roche	Alemania	160.000	24.000.000	
4	41116002-9985	Reactivo para determinar ZIKA	Reactivo para determinación de Zika por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos. LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor	Determinación	100	140.000	Roche	Alemania	140.000	14.000.000	
5	41116126-9998	Kit Determinacion de Virus Chikunguya	Reactivo para determinación de Chikunguya por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos. LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor	Determinación	100	160.000	Roche	Alemania	160.000	16.000.000	

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S

Abog. Walter E. Troxler R.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCE

							BIOANALISIS				
Item	Codigo de catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion
6	41116127-016	Reactivo para Virus Respiratorio	Kit de reactivo para detección Coronavirus CoVID-2019 por RT PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler ARO II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor	Determinación	384	225.000	Roche	Alemania	225.000	86.400.000	
7	41116144-001	Kits-Deteccion de virus Respiratorios	Detección cualitativa totalmente automática de agentes infecciosos respiratorios por PCR en tiempo real, Kit de reactivo para detección simultánea como mínimo de 20 patógenos en simultáneo como son: Adenovirus, Coronavirus HKU, Coronavirus NL63 , Coronavirus 229E , Coronavirus OC43, Metapneumovirus, RHINOVIRUS/Enterovirus, Influenza A, Influenza A/H1 , Influenza A/H3, Influenza A/H1-2009, Influenza B, Parainfluenza Virus 2, Parainfluenza Virus 3, Parainfluenza Virus 4, Virus Syncytial respiratorio , Bordetella pertussis, Chlamydophila pneumoniae y Mycoplasma pneumoniae. Con metodología PCR Multiplex validado con análisis de fusión de ácidos nucleicos totalmente automatizados que integra la extracción, la purificación, la amplificación y la detección en un proceso completo Sistema cerrado y cerrado para evitar contaminación del usuario y del ambiente ; con requerimiento mínimo de insumos; control de calidad interno para cada muestra a procesar. Detección e interpretación automática de las curvas de fusión tanto de las muestras como de los controles. Sistema de autocalibración. El mantenimiento preventivo y correctivo así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor. Provisión de todos los insumos necesarios para la utilización del software de manejo fácil y entrenamiento mínimo necesario.	Determinación	100	500.000	Patho Finder	Paises Bajos	500.000	50.000.000	
										232.640.000	

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ing. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. NIDIA CAROLINA AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO :**"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - COVID19 Y DENGUE" ID 382078**

MODALIDAD: **CONTRATACION VIA EXCEPCION**

ADJUDICADO: **BIOTEC DEL PARAGUAY SA**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
3	41116105-371	Reactivo para determinacion de dengue	Reactivo para determinación de **Dengue** por Rt-PCR en tiempo real. **Compatible** con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Cortest	España	Determinación	Unidad	150	144.000	21.600.000
4	41116002-9985	Reactivo para determinar ZIKA	Reactivo para determinación de **Zika** por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Certest	España	Determinación	Unidad	100	140.000	14.000.000
5	41116126-9998	Kit - Determinacion de Virus Chikunguya	Reactivo para determinación de **Chikunguya** por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Certest	España	Determinación	Unidad	100	144.000	14.400.000
6	41116127-016	Reactivo para Virus Respiratorio	Kit de reactivo para detección **Coronavirus CoVD-2019** por Rt-PCR en tiempo real. Compatible con equipo termociclador para PCR en tiempo real formato de placa de 96 muestras, con adaptador para tiras de tubos, LightCycler 480 II, disponible en el servicio. Debe incluir tubos para toma de muestra, equipo para extracción automatizada de ácidos nucleicos, con kits para extracción, tips y tubos libres de DNAsa y RNAsa. El mantenimiento preventivo y correctivo, así como todos los insumos consumibles del equipo correrán por cuenta del proveedor.	Certest	España	Determinación	Unidad	384	198.000	76.032.000
								TOTAL ADJUDICADO		**126.032.000**

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abogado Daniel G. Trovato P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. MIZZIE CAROLINA AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gent

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO :**"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - COVID19 Y DENGUE" ID 382078**

MODALIDAD: **CONTRATACION VIA EXCEPCION**

ADJUDICADO: **BIOANALISIS SRL**

Item	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
2	41116105-578	IgG Dengue	Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del país de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si asi fuese necesario e insumos requeridos.	Euroimmun	Alemania	Determinacion	Unidad	960	22.000	21.120.000
7	41116144-001	Kits- Deteccion de virus Respiratorios	Deteccion cualitativa totalmente automatica de agentes infecciosos respiratorios por PCR en tiempo real, Kit de reactivo para deteccion simultanea como minimo de 20 patogenos en simultaneo como ser: Adenovirus, Coronavirus HKU, Coronavirus NL63 , Coronavirus 229E, Coronavirus OC43, Metapneumovirus, RHINOVIRUS/Enterovirus, Influenza A, Influenza A/H, Influenza A/H3, Influenza A/H-2009, Influenza B, ParaInfluenza Virus 2, ParaInfluenza Virus 3, ParaInfluenza Virus 4, Virus Syncytial respiratorio , Bordetella pertussis, Chlamydophila pneumoniae y Mycoplasma pneumoniae. Con metodologia PCR Multiple <anidado con analisis de fusion de acidos nucleicos totalmente automatizados que integra la extraccion, la purificacion, la amplificacion y la deteccion en un proceso completo.Sistema compacto y cerrado para evitar contaminacion del usuario y del ambiente , con requerimiento minimo de insumos, control de calidad interno para cada muestra a procesar. Deteccion e interpretacion automatica de las curvas de fusion tanto de las muestras como de los controles. Sistema de autocalibracion. El mantenimiento preventivo y correctivo asi como todos los insumos consumibles del equipo correran por cuenta del proveedor. Provision de todos los insumos necesarios para la utilizacion del software de manejo facil y entrenamiento minimo necesario.	Patho Finder	Paises Bajos	Determinacion	Unidad	100	500.000	50.000.000
									TOTAL ADJUDICADO	**71.120.000**

Dra. Juana G. Venegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter R. Traxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE CAROLINA ADUINO ECHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO :**"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - COVID19 Y DENGUE" ID 382078**

MODALIDAD: **CONTRATACION VIA EXCEPCION**

ADJUDICADO: **GT SCIENTIFIC S.A.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	41116130-391	Antígeno Dengue	Para determinación de Dengue NS1. Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del país de origen. Presentación de entrega: kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo deberá ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos.	Biorad	USA/Francia	Determinacion	Unidad	960	50.000	48.000.000
						TOTAL ADJUDICADO				48.000.000

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Enlace de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DRA. ANGELE CAROLINA BAUTISTA BRUNETTI
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.